



ESPECIPHARMA DISTRIBUIDORA MEDICA



EXPEDIENTE: **3400573** FECHA DE PRESENTACIÓN: **13/Junio/2025 8:47:08 PM**
FECHA DE PRIMER USO: **19/Junio/1993** FECHA DE VIGENCIA: **3/Noviembre/2035**

DOMICILIO DEL TITULAR: OLIVAR NUM. EXT. 6 NUM. INT. 4, PROGRESO TIZAPAN ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO 01080 MEXICO

CLASE: 35

SE APLICA A: PUBLICIDAD; GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA.

TOTAL DE VIENA 6

CODIGOS DE VIENA 3.11.2, 24.17.3, 26.11.1, 26.11.22, 27.5.5, 27.5.17

La impresión del signo distintivo en este título, puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 5, fracción I, 230 y 231 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 178 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su otorgamiento y podrá renovarse por periodos de la misma duración, en términos de lo establecido en los artículos 233 y 237 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos PRIMERO y CUARTO TRANSITORIOS, 2, fracción I, 5, fracción I, 9, 10, 17, 18 y 21 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; 3, 4, 5 BIS, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial 1, 3, fracción V, inciso b), subíndice i), primero y segundo guion, subíndice ii), primero y segundo guion, subíndice iii), primero, segundo y tercer guion, subíndice iv), primero y segundo guion, según corresponda, 4, 5, 11, fracción II y último párrafo, así como 13, fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, fracción V, inciso b), subíndice i), primero y segundo guion, subíndice ii), primero y segundo guion, subíndice iii), primero, segundo y tercer guion, subíndice iv), primero y segundo guion, según corresponda, 15, fracción II, así como último párrafo, 17, fracción III, 26, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; y PRIMERO TRANSITORIO, 1, 3 y 6, fracción I), así como párrafos antepenúltimo y penúltimo del Acuerdo Delegatorio de Facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Los Ordenamientos Legales antes citados, así como sus respectivos Decretos, Acuerdos, Aclaraciones y Notas Aclaratorias que los reformaron, adicionaron o derogaron, según corresponda, fueron debidamente publicados en el Diario Oficial de la Federación, precisando que los mismos se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9, fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 12 de su Reglamento, así como 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE NOVIEMBRE DE 2025
COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'B'



E7FrD19L1woetVI6LZuGxCOM0LEXu1znYmvDA0fgoCACw7qKd/5BJ03B3LzbZ+DTz3jMKdxqLHZs
Q98F0C2fULe7bATdcxJox5v4HM00s84YvtL0x5kT10Xou0/Oz6MMgIgaIj cBTzABRNPJSzcteI0a
G7w72B1uLWV3Qv3PkCwHexwPNY3uvycQgRYAnSDqu8HjL42NyE+R77swv+YE8yuPR1DN+gFhyRN0
RZKd5Yfa53SK0xqHZ6NQYRExvZhobaHqf raetgoPjH0CTfjIZp3KbxEIFvzhqaLoYwW4kwK/UuE
V6N4VsLR+Pd2VgPuYsLsuZMKJhgpMa98Mp0nLw==



20251757163



Establecimiento

OLIVAR NUM. EXT. 4 NUM. INT. 6, PROGRESO TIZAPAN C.P. 01080 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO MEXICO

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial



DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.

SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE
PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE
MARCAS.COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
RECEPCIÓN Y CONTROL DE
DOCUMENTOS.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, así como la fracción IV del artículo 18 del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de servicios electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (PASE); en la Ciudad de México, siendo las 01:58:14 del 19/11/2025, se le notifica vía comunicación electrónica los oficios identificados con los códigos de barra correspondientes a los expedientes que se encuentran listados en la relación que abajo se indica.

FOLIO DE SALIDA	EXPEDIENTE
20251641228	10350
20251757163	3400573

TOTAL DE OFICIOS ENTREGADOS	2
-----------------------------	---

FIRMA DEL NOTIFICADOR

NOjWSwF/vf/T/iNWw0ZSH9ruUf2eoXihzOvu4O5mUZiKZozjELG8/8S+H9w2Tj19kibNw34bf2or4qIMiUqaElrG9uEX9QeAotQSGz7hDsWifkj0WLFPieTTsvHLH0W+2wNG1LGMoedpUYGQfSb/2N1loG1XoCSXyumnGVop/QWv07eRQvKL6laHWVZ4VT7YEZgAXACLSPaTpBfNhRvOKt4vzDj7V+KgWRgWnXNKEy1ve/EX4RtSxdp9hFy2iMHLLoc2RdhoJTqYCi74Ydle9YtwW9iodZPJiJPK5tPYRjbBzqmcxbppvdpmE47xf5NwS7NAX9Mg0I0RtKytLY+hQ==